



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, **26 OCT 2018**

VISTO el Expte. n° 1.060/018, por el cual la Dirección del Centro de Capacitación de la UNT solicita se apruebe el dictado del Taller "Estrategias de Cambio y Desarrollo Organizacional" que forma parte del Programa de Calidad de Vida Laboral (fs. 5); y

CONSIDERANDO:

Que el referido taller propone brindar al participante las herramientas que le faciliten tener una mayor flexibilidad mental y el poder de adaptarse a los cambios que la organización le requiera;

Que el dictado del taller estará a cargo del Lic. Federico SOLER, miembro del equipo del Centro de Capacitación de la UNT, y se desarrollará en seis (6) clases con una carga horaria de diecisiete (17) horas reloj;

Que a fs. 1/4 corre agregado el programa correspondiente al Taller,

Por ello,

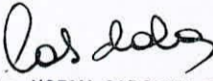
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictado del Taller "Estrategias de Cambio y Desarrollo Organizacional" que forma parte del Programa de Calidad de Vida Laboral, con una carga horaria de doce (12) horas presenciales y cinco (5) horas no presenciales en las que los alumnos realizarán trabajos de aplicación.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N° **0880 2018**

(aw)


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho